

Con fecha 12 de junio de 2024 el presidente de la AECB, D. Luis Jiménez abre Asamblea Extraordinaria a través de videoconferencia a las 19:35 horas en segunda convocatoria, al haber quórum suficiente, con los siguientes clubes presentes o representados:

Avebnor	De Rebote	Moreaga
Bucaneros	Espartanos Chamartin	Sarakosta
Capital Bowling	Isbilya	Vaguada
Costa del Sol	Kittens Albacete	

Además, asistieron Vanesa García y Brenda Pérez, miembros de la Junta Directiva.

Se trataron los siguientes puntos:

1. Apertura de la Asamblea por parte del presidente

El presidente Sr. Jiménez abre la Asamblea agradeciendo la asistencia a los presentes en la misma y solicitando ideas para atraer mujeres a nuestro deporte. Se abre un diálogo en el que se comenta por parte de Virginia Esteban y Vanesa García que opinan que deben de ser las territoriales junto con las instalaciones las que deberían de realizar este proceso de promoción, tanto para las mujeres como para los jóvenes. Tras unos cuantos turnos de palabra en la que no se aportan nuevas ideas da paso al Sr. Ricote para que presente el proyecto deportivo 2024/25.

2. Proyecto deportivo 2024/25.

Dado que no hay notorias modificaciones sobre el Proyecto Deportivo del año anterior se centra en las aportaciones de cambio al Proyecto Deportivo remitido a los asambleístas que se han recibido.

Se inicia un debate acerca del hándicap y se decide por unanimidad que se aplicará con el 60% de la diferencia a 200 con tope de 30 para hombres y 36 para mujeres.

En la Liga de Tripletas se decide, también por unanimidad, otorgar un premio de 180 € de hucha a los primeros de cada grupo a repartir como la tripleta decida y otorgar también unos premios en la final de 900 €, 600 € y 300 € de hucha a las 3 primeras tripletas clasificadas, también en este caso el reparto individual será en función a la decisión de la tripleta. Se entregarán trofeos únicamente en la jornada final.

Con relación al Máster y Promoción se tomaron las siguientes decisiones:

- No puntuarán, ni ocuparán plaza para el Máster, los jugadores de categoría A que participen en los Torneos de Promoción.
- Para acceder al Máster por haber quedado en primer lugar en los Torneos de Promoción (Catg. B, C y D) o en los torneos Open será

necesario haber participado en al menos 4 torneos que puntúen para el mismo. La participación en los torneos locales se considera únicamente como una participación. En caso de que el primero de un Torneo no lo cumpla pasará al siguiente de la lista de esa categoría que cumpla la condición de haber participado en al menos 4 torneos y no al siguiente del mismo torneo.

- Subir a 65 € el precio de la inscripción a los Torneos de Promoción y mejorar los premios en huchas de los mismos en la medida de lo posible
- Mantener en 2 mujeres como mínimo en todas las categorías (A, B, C y D) las que clasifican.
- En caso de clasificación con Torneos Locales, no se exige también la participación mínima de 4 torneos, clasifica el primero de cada categoría siempre y cuando haya un mínimo de 5 participantes en dicha categoría y en caso de no cumplir se busca al siguiente dentro de los que hayan participado en los propios Torneos Locales.
- Se efectúan algunos ajustes de calendario

Sin más asuntos que tratar, El Presidente da por terminada esta Asamblea Extraordinaria a las 21:55 horas agradeciendo al Club Sarakosta su aportación extraordinaria del Open El Cierzo a la AECB, en respuesta a la ayuda prestada para la organización del mismo.

VºBº PRESIDENTE

Fdo. SECRETARIO

Luis Jiménez Garrido

Antonio Ayuso Izquierdo